

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS DE LA CGR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL FBS - AÑO 2013

Desde el mes de abril del presente año, cuando asumí la representación de los Empleados de la Contraloría General de la República ante la Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social, me he propuesto honrar ese voto de confianza dado por mis compañer@s para coadyuvar a mantener y mejorar los beneficios y servicios que el FBS presta y suministra a nosotros los empleados de la CGR.

Es así, como he informado sobre las decisiones importantes que afectan a los funcionarios y usuarios del FBS.

Centro el presente informe en los aspectos más relevantes:

Créditos: De las 1.014 solicitudes de **créditos de vivienda** se aprobaron para esta vigencia 252 (25%); de los cuales han renunciado 96, reasignándose los mismos; de los **créditos de vehículo** se aprobaron 110 de los cuales han renunciado 72 y reasignado 25; los compañeros que renunciaron oportunamente, permitieron que se reasignaran esos recursos; sin embargo otros no lo hicieron a tiempo, situación preocupante, por cuanto unos no han legalizado, lo que ha generado no poder cederlos a otros funcionarios que lo están requiriendo.

MODALIDAD DE CREDITO	CANTIDAD DE SOLICITUDES	APROBADAS	RENUNCIAS	REASIGNACIONES	MONTO
Vivienda 1era vez	180	91	63	63	7.845.2 millones
Vivienda 2da vez	750	50	25	25	3.918 millones
Vivienda 3era vez	84	15	8	8	1.198 millones
TOTAL VIVIENDA	1.014	156	96	96	12.961.2 millones
VEHICULO	383	110	72	25	4.259.1 millones

Las renunciaciones no oportunas conllevan a que no se puedan invertir aproximadamente \$3.000 millones en esta vigencia.

Todos los créditos de **bienestar integral** (mejoras locativas, salud, educación, recreación y computadores) se aprobaron, los cuales fueron 196 por \$1.295 millones, con excepción de los que no llenaron los requisitos.

Se aprobaron cinco créditos de calamidad por \$30 millones.

Bienestar y recreación:

Se realizaron los **Juegos Nacionales**, con una organización y participación excepcional; celebrando con la participación de funcionarios de todas las gerencias departamentales del país y el nivel central, los 90 años de existencia de esta emblemática institución.

El **Centro Médico** amplió su oferta de médicos, así como de horario; además, de la campaña para que lo utilicemos y se están socializando tips saludables.

El **Colegio** para los hijos de los empleados de la CGR y sus familiares; ha recibido el apoyo de las organizaciones sindicales y este servidor para promocionarlo y así incrementar el número de hijos y demás familiares de los funcionarios de la CGR, ingresando hasta la fecha aproximadamente 50 nuevos alumnos; se ajustaron las tarifas de matrícula y pensión; se está implementados nuevos modelos educativos que sean atractivos y una buena opción para los trabajadores de la CGR

Las **ayudas educativas** para los hijos de los funcionarios en las gerencias y nivel central, han presentado inconvenientes en su desembolso este año, por situaciones del aplicativo SIIF del MHCP, pero que gracias el esfuerzo y trabajo de los funcionarios del FBS se están haciendo efectivas.

Actualmente en las gerencias se beneficiaron 896 niños en nivel escolar y 623 en universidades por un monto de \$1.546.7 millones; respecto a los auxilios en Bogotá no hay información disponible.

El FBS ha apoyado a las **gerencias** para las actividades en cada una de sus regiones; sin embargo sigue las dificultades en la legalización de los contratos para las actividades, lo que ha dificultado el giro a los proveedores.

El **seguro** que a través del FBS tenemos los funcionarios respecto a accidentes, enfermedad grave, muerte o incapacidades permanentes; ha permitido de alguna forma de gran ayuda para mitigar el dolor y la tragedia por la que atraviesan muchos compañeros. (No hay información disponible de cuantos funcionarios han solicitado y a cuantos se han hecho efectivos)

Se realizaron cuatro **caminatas ecológicas** y las correspondientes **vacaciones recreativas** a los hijos de los funcionarios (en agosto y octubre)

Se hizo efectivo el **apoyo** a las terapias y educativo a 41 **hijos** de los funcionarios en condición de **discapacidad**.

La celebración de los **90 años de la CGR**, donde en casi todo el país se realizaron eventos conmemorativos a esta celebración

El **evento de cierre**, el cual fue del agrado de muchos y que a través de mi persona han manifestado el excelente espectáculo que se brindó, el cual extendiendo las felicitaciones a los organizadores del FBS. Asistieron aproximadamente 4.500 personas entre funcionarios y sus familiares.

Cesantías: Este año el monto programado para pago de cesantías parciales y definitivas se desbordó, agotando el presupuesto antes de tiempo (20.985.6 millones); lo que ha generado que no se puedan pagar a los compañeros que solicitaron a partir del mes de septiembre; por lo cual se programaron con recursos del 2014, esperemos que se cumpla el giro a más tardar en el mes de febrero.

Cartera: No obstante que la cartera de difícil cobro representa el 5% del total, he sido inquieto respecto a los recursos que por deficiencias en la recuperación de la cartera no pudieron hacerse efectivos al FBS, cediendo a CISA aproximadamente más de \$4.000 millones, estando en riesgo de ceder otros \$2.000 millones, esto en cumplimiento de una norma que obliga a ceder la cartera morosa de más de 180 días.

Manual de crédito: Las organizaciones sindicales, la administración del FBS y este servidor participaron en la reforma del manual de crédito, el cual esperamos en los primeros meses del próximo año se apruebe, beneficiando y facilitando el acceso de estos créditos a los empleados de la CGR.

He tratado de colaborar uno a uno a los compañeros que han acudido a este representante, para ayudarles y coadyuvar a solucionar en cierta forma sus diversas situaciones o facilitarles las cosas para acceder a los beneficios y servicios que ofrece el FBS; sin embargo es decepcionante la forma grosera con que uno pocos pretenden que contrario a la ley les sean concedidos los servicios o créditos.

Se quedaron en el tintero este año las escuelas deportivas, el grupo de danza, las vacaciones recreativas del mes de diciembre (valga la pena aclarar que estas se hicieron en el mes de octubre) y una fiesta de fin de año exclusiva para los empleados, ya que a muchos les gustaría departir de una forma diferente con los compañeros de trabajo de todo un año.

Quiero agradecer a los empleados del FBS, que día a día me colaboraron para llevarles a mis compañeros de la CGR la información sobre la gestión del Fondo y darles solución a sus inquietudes y requerimientos.

VIGENCIA AÑO 2014

Manual de crédito: este año se hizo modificación al Manual de Crédito, las cuales se sustraen a continuación:

- Para aprobación, legalización y desembolso de cualquier crédito el funcionario debe tener capacidad de descuento por nomina

- Todos los funcionarios de carrera de la CGR y el FBS, independientemente donde tenga sus cesantías tendrán acceso a las diferentes líneas de crédito
- Los compañeros en cargos de provisionalidad, siempre y cuando tengan más de 10 años de servicios continuos en la CGR o el FBS, podrán acceder a los créditos de vivienda
- Se conservan las tres veces a que puede optar el funcionario para crédito de vivienda
- Se amplió los montos de crédito para vivienda
- Los intereses de los créditos son uno de los más bajos del sistema bancario
- El presupuesto asignado para los créditos, se distribuyó dándole prioridad al crédito de vivienda, por cuanto la demanda es alta
- Se reajustaron los puntajes para asignación de créditos de vivienda y vehículo, de tal forma que se evitaran que existan muchos empates de puntajes entre los funcionarios
- Se asignan puntajes por año, para tiempo de servicio y radicación
- Se amplió la asignación de puntaje por tiempo de radicación; es decir, por cada año de radicación recibirá un puntaje hasta máximo de siete años de haber presentado su solicitud de crédito de vivienda y vehículo.
- Se puede tener puntajes adicionales por: personas a cargo, por ser cabeza de familia o de hogar, por no tener vivienda (solo para créditos de vivienda por primer vez) y si aporta voluntariamente certificación de estar al día o tiene normalizada su situación en centrales de riesgo
- Se disminuye la tramitomanía, ahora para acceder a un crédito de la línea Bienestar Integral, al momento de la solicitud se deben aportar todos los documentos requisitos; ya no se requerirá otros documentos para el desembolso.
- Se disminuye el tiempo para el desembolso a partir de la aprobación en los créditos de Bienestar Integral
- Los requisitos para la aprobación de créditos de Bienestar Integral (educación, salud, recreación, mejoras locativas y hogar) son mínimos y se gira directamente al funcionario
- Se creó una nueva modalidad de crédito en la línea Bienestar Integral, denominada HOGAR, en donde el funcionario tendrá acceso a un menor monto, para adquirir electrodomésticos, computadores, muebles entre otros.

- Para la protección de los recursos de crédito que otorga el FBS, se establecieron controles para evitar el riesgo de incumplimiento con las cuotas (no puede aprobarse, ni desembolsar recursos de créditos al funcionario que NO tiene capacidad descuento por nomina, presente embargo, no presente las garantías establecidas, no diligencie pagaré en debida forma, entre otras)
- Este manual ayudará de alguna forma a organizarnos financieramente para acceder a los beneficios y créditos que ofrece

Créditos: De las 1.029 solicitudes de **créditos de vivienda** se aprobaron para esta vigencia 155 (15%); de los **créditos de vehículo** de las 388 solicitudes se aprobaron 26 (7%); las renunciadas a los créditos han sido mínimas.

MODALIDAD DE CREDITO	CANTIDAD DE SOLICITUDES	APROBADAS	MONTO
Vivienda 1era vez	104	57	6.058.4 millones
Vivienda 2da vez	843	88	9.093.9 millones
Vivienda 3era vez	82	10	916.0 millones
TOTAL VIVIENDA	1.029	155	16.068.3 millones
VEHICULO	388	26	925.5 millones

Se han aprobado 154 créditos de **bienestar integral** (mejoras locativas, salud, educación, recreación y computadores) por valor de \$847.5 millones

Se aprobaron dos créditos de calamidad por \$15.9 millones.

Estados Financieros: En lo corrido de este año se han tenido muchos inconvenientes para aclarar algunas cifras sobre la cartera, por cuanto el área contable no ha sido clara respecto a las cifras que lleva el grupo de cartera.

Cartera: No obstante que la cartera de difícil cobro representa el 1% del total, he sido inquieto respecto a los recursos que por deficiencias en la recuperación de la cartera no pudieron hacerse efectivos al FBS, cediendo a CISA aproximadamente más de \$6.000 millones esto en cumplimiento de una norma que obliga a ceder la cartera morosa de más de 180 días.

Bienestar y recreación:

El **Centro Médico** amplió su oferta de médicos, así como de horario; además, de la campaña para hombres, mujeres e hijos de los funcionarios.

Se ha dado continuidad al programa de préstamo de aparatos ortopédicos.

El **Colegio** para los hijos de los empleados de la CGR y sus familiares; ha recibido el apoyo de las organizaciones sindicales y este servidor para promocionarlo y así incrementar el número de hijos y demás familiares de los funcionarios de la CGR, ingresando hasta la fecha aproximadamente 50 nuevos alumnos; se ajustaron las tarifas de matrícula y pensión; se está implementados nuevos modelos educativos que sean atractivos y una buena opción para los trabajadores de la CGR, entre ellos multilingüismo.

Ya se iniciaron los trabajos para el reforzamiento estructural

Las **ayudas educativas** para los hijos de los funcionarios en las gerencias y nivel central, siguen presentado inconvenientes en su desembolso este año, por situaciones del aplicativo SIF del MHCP.

Actualmente en se han signado \$2.200 millones para los auxilios educativos para esta vigencia.

El FBS ha apoyado a las **gerencias** para las actividades en cada una de sus regiones; sin embargo sigue las dificultades en la ejecución y legalización de los contratos para las actividades, lo que ha dificultado el giro a los proveedores.

El **seguro** que a través del FBS tenemos los funcionarios respecto a accidentes, enfermedad grave, muerte o incapacidades permanentes; ha permitido de alguna forma de gran ayuda para mitigar el dolor y la tragedia por la que atraviesan muchos compañeros.

Se están realizando las **caminatas ecológicas** y las correspondientes **vacaciones recreativas** a los hijos de los funcionarios (en agosto y octubre)

Se están desembolsando las ayudas para los **hijos** de los funcionarios en condición de **discapacidad**.

Se ha iniciado los estudios previos para abrir licitación a Cobertura Integral en Salud para los más de 4600 funcionarios de al CGR con cobertura nacional.

Se está por iniciar los juegos internos en el Nivel Central Bogotá

Cesantías: Este año el monto programado para pago de cesantías parciales y definitivas es de los cuales se están tramitando a medida que se están solicitando

Quiero agradecer a los empleados del FBS, que día a día me colaboran para llevarles a mis compañeros de la CGR la información sobre la gestión del Fondo y darles solución a sus inquietudes y requerimientos.

Les pido el favor a todos los compañeros que estemos atentos al FBS, es importante que entre todos apoyemos esta entidad !Qué nos brinda mucho más que servicios y beneficios, y es de gran ayuda para todos!

Cordial saludo,

LUIS CARLOS PICHON GOMEZ

Representante de los Empleados de la CGR
ante la Junta Directiva del FBS
Contraloría General de la República